



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 06 de octubre de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00365-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE

Señores (as)

Directores (as) de la Institución Educativa de Educación Básica Regular y Especial – Nivel Primaria

Presente.-

Asunto: RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOGROS DE APRENDIZAJE - ELA, ETAPA DE PROCESO, APLICADA A ESTUDIANTES DE 4° GRADO DEL NIVEL PRIMARIA- UGEL 07.

Referencia: a) Plan Anual de Trabajo del AGEBRE 2023
b) Plan Específico de la Línea de Consolidación 2023
c).OM N°203-2023 Entrega de cronogramas de Evaluación en Línea CONSE
d).OM N°209-2023 Aplicación de la ELA Nivel Primaria
e).OM N°254-2023 Asistencia Técnica a directivos del nivel primaria: Gestión Autónoma y Análisis de resultados de ELA-Proceso
f).SINAD N°00361421-2023

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi saludo cordial y en atención a los documentos de la referencia, hacer de su conocimiento que desde el Área de Educación Básica Regular y Especial AGEBRE, en la Línea de Consolidación y Evaluación de los Aprendizajes se han realizado evaluaciones para el seguimiento del logro de los aprendizajes a los estudiantes de 4to grado, en la etapa de diagnóstico y proceso en lectura y matemática en el Sistema CONSE.

En el marco de la Gestión de la Mejora Continua de los Aprendizajes, corresponde el análisis y reflexión de los resultados por los actores de la comunidad educativa para la toma de decisiones oportunas; así como la implementación y seguimiento del Plan de Mejora para el logro de los aprendizajes esperados y las metas propuestas. En tal sentido, se hace llegar el Anexo 01 Orientaciones para el Seguimiento a los Aprendizaje, el Anexo 02 Aprendizajes que alcanzan los estudiantes y el Anexo 03 Resultados de diagnóstico y proceso, donde se comparte el enlace de una carpeta drive para acceder desde el correo institucional de la IE a los resultados comparativos de diagnóstico y proceso con las variaciones porcentuales de crecimiento en el nivel satisfactorio y de disminución en el nivel de inicio.

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0361421

CLAVE: 8E5D32

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Esta información es necesaria considerar en el seguimiento oportuno de las acciones implementadas en la institución educativa para el logro de los aprendizajes previstos para el grado y la mejora de los aprendizajes.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GMZS/IJ.AGEBRE
MCZ/ESP.PRIMA

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0361421

CLAVE: 8E5D32

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.uge07.gob.pe

ANEXO 01

ORIENTACIONES PARA EL SEGUIMIENTO A LOS APRENDIZAJES

Los resultados de la Evaluación de Logros de Aprendizaje ELA – UGEL 07 en la etapa de proceso en comparación con el diagnóstico, permite evidenciar el avance progresivo de los aprendizajes, el análisis y reflexión de estos, ayuda en la toma de decisiones que se ven reflejadas en el Plan de mejora a través de acciones y estrategias a implementar, así como las metas que se establecen para la evaluación de salida.

Producto del análisis de los resultados y del Plan de mejora es necesario tener en cuenta:

1. La lectura de resultados por estudiante y por aula.
2. Seleccionar los ítems con mayor dificultad y analizarlos con las matrices y las pruebas respectivas para la identificación de las necesidades de aprendizaje por competencias.
3. Analizar los factores que influyen en los resultados (gestión del tiempo, atención a la diversidad, dominio disciplinar, práctica docente, entre otros) e identificar las posibles causas a las necesidades de aprendizaje encontradas.
4. Identificar a los estudiantes con mayor riesgo de no alcanzar los aprendizajes previstos para el grado e implementar acciones como escuela para su atención.
5. Establecer metas progresivas para el cierre de brechas a partir de los resultados del proceso para la mejora de los aprendizajes, asumiendo compromisos.
6. Realizar el seguimiento a las acciones y estrategias que se vienen implementando del Plan de mejora para el desarrollo de las competencias con mayor necesidad y el logro de las metas propuestas para estos últimos periodos lectivos.
7. Reflexionar con las familias sobre los resultados de los aprendizajes de los estudiantes, estableciendo compromisos de manera conjunta.
8. Reflexionar con los estudiantes sobre sus aprendizajes a nivel de aula, asumiendo compromisos para la mejora.

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0361421

CLAVE: 8E5D32

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORA PARA EL LOGRO DE LOS APRENDIZAJES - 2023



EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0361421

CLAVE: 8E5D32

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



www.uge07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

ANEXO 02

APRENDIZAJES QUE ALCANZAN LOS ESTUDIANTES DE 4° GRADO EN MATEMÁTICA - ELA DE PROCESO

EN INICIO: Los estudiantes que se encuentran en este nivel logran los siguientes aprendizajes:

- Establecer relaciones que involucran acciones de juntar cantidades en situaciones aditivas con números naturales de hasta tres cifras.
- Establecer relaciones entre los datos y condiciones de una equivalencia para mantener el equilibrio de la balanza.
- Utilizar diversas estrategias para determinar el término desconocido de un patrón de repetición con criterios geométricos.
- Representar características de datos cuantitativos de una población en gráficos de barras verticales.

EN PROCESO: Los estudiantes que se encuentran en este nivel, además de los aprendizajes del nivel En Inicio, logran:

- Expresar su comprensión del valor posicional de un dígito de números de 3 cifras.
- Establecer relaciones que involucran acciones de repartir y reiterar cantidades en situaciones multiplicativas.
- Interpretar el significado de la fracción como parte-todo en cantidades discretas con apoyo de representaciones gráficas.
- Expresa su comprensión de la moda como la mayor frecuencia.
- Interpretar el significado de la fracción como parte-todo en cantidades discretas con apoyo de representaciones gráficas.
- Resolver problemas aditivos de una etapa que involucran acciones de juntar, agregar, quitar y comparar cantidades usando números naturales.
- Utilizar estrategias para calcular la duración de eventos empleando unidades convencionales expresándolas en horas y minutos.
- Predice la posibilidad de ocurrencia en sucesos cotidianos.
- Expresar su comprensión de la variación de una magnitud respecto a otra y estrategias para determinar la relación entre ellas.
- Expresar su comprensión de la medida de la superficie de polígonos.
- Interpreta información a partir de los datos contenidos en pictogramas.

LOGRADO: Los estudiantes que se encuentran en este nivel, además de los aprendizajes del nivel En Proceso, logran:

- Establecer relaciones entre datos que involucran acciones de juntar, quitar, comparar en situaciones aditivas de dos etapas.
- Usar estrategias para calcular la masa de los objetos empleando unidades convencionales expresándolos en gramos.
- Expresar con lenguaje numérico su comprensión de una cifra en números naturales de

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0361421

CLAVE: 8E5D32

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

hasta tres cifras y su equivalencia entre unidades menores.

- Comparar la posibilidad de ocurrencia de sucesos cotidianos usando la noción "menos probable".
- Establecer relaciones entre los datos de ubicación y recorrido de personas y lugares cercanos en un croquis teniendo a los lugares fijos como puntos de referencia.
- Trasladar una figura geométrica simple ubicada en un plano, a partir de la descripción de su desplazamiento.
- Emplear diversas estrategias para determinar el eje de simetría de una figura bidimensional.

APRENDIZAJES QUE ALCANZAN LOS ESTUDIANTES DE 4° GRADO EN LECTURA - ELA DE PROCESO

EN INICIO

Los estudiantes que se encuentran en este nivel logran los siguientes aprendizajes:

- Identificar información explícita y relevante que se encuentra en distintas partes del texto (continuo y discontinuo).
- Deducir el propósito comunicativo de un texto instructivo en formato continuo.
- Deducir el significado de palabras en textos continuos.

EN PROCESO

Los estudiantes que se encuentran en este nivel, además de los aprendizajes del nivel En Inicio, logran:

- Identificar información explícita y relevante que se encuentra en distintas partes del texto (discontinuo: afiche).
- Reconocer la secuencia de hechos o acciones en el texto.
- Deducir relaciones lógicas de causa- efecto, de comparación a partir de información relevante explícita e implícita del texto.
- Deducir características implícitas de personajes en el texto.
- Elabora conclusiones a partir de información explícita implícita y relevante que se encuentra en distintas partes del texto. (texto discontinuo).
- Expresar su opinión sobre la actitud de los personajes argumentando su respuesta.
- Deducir el significado de palabras en textos discontinuos.
- Explicar la función de una parte del texto en relación con el sentido global del texto. (textos discontinuos).

LOGRADO

Los estudiantes que se encuentran en este nivel, además de los aprendizajes del nivel En Proceso, logran:

- Deducir el propósito comunicativo del texto de textos discontinuos.
- Establecer relaciones lógicas entre párrafos determinando el subtema a partir

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0361421

CLAVE: 8E5D32

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

de información relevante explícita e implícita del texto.

- Elaborar conclusiones que a partir de información explícita, implícita y relevante que se encuentra en distintas partes del texto (argumentativo, expositivo, narrativo)
- Explicar la función de una parte del texto en relación con el sentido global del texto. (textos continuos y discontinuos).



EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0361421

CLAVE: 8E5D32

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



www.uge07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

ANEXO 03

RESULTADOS ELA DIAGNÓSTICO Y PROCESO

R E I	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	LINK
1	0082 LA CANTUTA	https://drive.google.com/drive/folders/1r5Ag8_nl8W1DR_Drvf6HE7d_eVPXoiwi?usp=drive_link
1	0083 SAN JUAN MACIAS	https://drive.google.com/drive/folders/1OExr9J8lhqN3VzVina3GCvOh12SE03TR?usp=drive_link
1	1128 SAN LUIS	https://drive.google.com/drive/folders/1T6mn0ISdg46GrLnFOIWn5UojnJ-52ojV?usp=drive_link
1	1133 SANTÍSIMA VIRGEN DE FÁTIMA	https://drive.google.com/drive/folders/1YnvDlb3fKJjwwAJniBCWMAWRzzD5PCTT?usp=drive_link
1	1204 VILLA JARDÍN	https://drive.google.com/drive/folders/1TJ5MO3u4Ytp0-IB847YCgLO8GGnaUoQH?usp=drive_link
1	1216 MIGUEL GRAU	https://drive.google.com/drive/folders/1m0i-dNQRPGfnsNGE8o5CL5Ye69D9eub?usp=drive_link
1	LOS EDUCADORES	https://drive.google.com/drive/folders/1ODRavmVYsNQ9OZPFveV-k7auO8U0XT?usp=drive_link
1	MADRE ADMIRABLE	https://drive.google.com/drive/folders/1oX8rkaaypUw67U1-EQB4FRO9_ICQsTC?usp=drive_link
2	6079 SANTÍSIMA NIÑA MARÍA	https://drive.google.com/drive/folders/1A6BXXqn2bEtOg3wE7uVlyo41V9L5iklh?usp=drive_link
2	7029 VIRGEN MILAGROSA	https://drive.google.com/drive/folders/1PaYsSm99HHTdyUIJYhyUR5oj3qVdQJyf?usp=drive_link
2	7083 MANUEL GONZALES PRADA	https://drive.google.com/drive/folders/1wktGS9fG-j9zkg468JFpdVJGpc3MPogU?usp=drive_link
2	7089 ROMEO LUNA VICTORIA	https://drive.google.com/drive/folders/1FwGcP9y2RSbT9PhaU2jhyE3zDtU31uS?usp=drive_link
3	6047 JOSÉ MARÍA ARGUEDAS	https://drive.google.com/drive/folders/1I63ka8gIk8LAqK0iOEbfFfy3FOhbiNKd?usp=drive_link
3	6082 LOS PRÓCERES	https://drive.google.com/drive/folders/1nzxiWAlfGghVLKISLiMshKAYkAKoNU_?usp=drive_link
3	7086 LOS PRECURSORES	https://drive.google.com/drive/folders/1bWNMSzJrVzLsv4oZ-ty7a0m2spuIWzS_?usp=drive_link

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0361421

CLAVE: 8E5D32

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

3	7087 SANTIAGO DE SURCO	https://drive.google.com/drive/folders/1SzH7-1fQWq11GuiUm1ktf0MkBymVh7jl?usp=drive_link
3	APLICACIÓN IPNM	https://drive.google.com/drive/folders/1RduTr3Ougm2Nc4QxxOHvh-IBhfkLj44o?usp=drive_link
3	TÉCNICO FAP MANUEL POLO JIMENEZ	https://drive.google.com/drive/folders/14vjyzDvBEumezZ8w8tyslWDT-Is5cuBc?usp=drive_link
4	7024 SAN LORENZO	https://drive.google.com/drive/folders/1KEVAwTOgafD45gw4NoQ9BJYf_dEj0HIO?usp=drive_link
4	6043 PEDRO VENTURO	https://drive.google.com/drive/folders/1m42JZ4ajTzI88c-5PjOpB7JGCMhbbN5?usp=drive_link
4	6044 JORGE CHÁVEZ	https://drive.google.com/drive/folders/1K5bYpR7ikPZ02Mq_KDQajdzx0XCfidK?usp=drive_link
4	6087 PABLO MARÍA GUZMÁN	https://drive.google.com/drive/folders/18w06V5cA4cQLt3eW7S_3XJ8xirBki7IM?usp=drive_link
4	7058 MARÍA DE FÁTIMA	https://drive.google.com/drive/folders/1j75xrDgAo7iawBAuByjyAKYxeB5vE8Yd?usp=drive_link
4	7068 ABRAHAM ROLDAN POMA	https://drive.google.com/drive/folders/1BGEMiGnIMnablmA6rIKTy3l-l18baOd?usp=drive_link
4	ALCIDES VIGO HURTADO	https://drive.google.com/drive/folders/1y1nFgXHblmz-17h8D-wXXbe1vRMt1LD?usp=drive_link
5	7014 VASIL LEVSKI	https://drive.google.com/drive/folders/1my1ZOWCyX9Hdl0QeNnHitCaxDrOKpzP9?usp=drive_link
5	7022 ALBERT EINSTEIN	https://drive.google.com/drive/folders/1ouxG4XrcoZtwb_OOlHxOQe_D8jOn7q?usp=drive_link
6	6049 RICARDO PALMA	https://drive.google.com/drive/folders/13dZ168645Sw4bGeM1K1et32K6kOMLVfi?usp=drive_link
6	7012 JESÚS DE LA MISERICORDIA	https://drive.google.com/drive/folders/1wintzfWYHSPtE5ba0hd9lsxeuKeDAKUO?usp=drive_link
6	7027 NUESTRA SRA. DE LA ALEGRÍA	https://drive.google.com/drive/folders/1ii79pFJMqtScjhf7QM0Co3UCINYUKxa-?usp=drive_link
6	7031 REINA DE LA FAMILIA	https://drive.google.com/drive/folders/15Z9NTL87UdZlopH87unFxL2ObVRgKmKH?usp=drive_link
7	6051 MERCEDES INDACOCHÉ A	https://drive.google.com/drive/folders/1m3qVgrwUeqJIPzpcEEH0EMUzRn0iZ0I?usp=drive_link

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0361421

CLAVE: 8E5D32

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

7	6052 JOSÉ MARÍA EGUREN	https://drive.google.com/drive/folders/1wu0e3qe0VszFomAGjcADrVYEakrOrzUv?usp=drive_link
7	6085 BRÍGIDA SILVA DE OCHOA	https://drive.google.com/drive/folders/1Z4kOY3jydZsrK8gU72D9fJAArpJTWZUX?usp=drive_link
7	7032 VIRGEN DEL PILAR	https://drive.google.com/drive/folders/12hmqNPL9-dVCnj5AXcjLh3r0eIUyL1JM?usp=drive_link
7	7043 CORAZÓN DE JESÚS	https://drive.google.com/drive/folders/1Hm8oNBnl15tPlu04fsQbdRdf0I5S-F7z?usp=drive_link
7	7047 TACNA	https://drive.google.com/drive/folders/1dByHFYWG7T9DT7_ZpWy0EA42-k2Qnsx?usp=drive_link
7	7048 MANUEL MONTERO BERNALES	https://drive.google.com/drive/folders/1VlnkhBhulGPkri_qy1YAVVSlmATxU5el?usp=drive_link
7	7049 JOSÉ ABELARDO QUIÑONES	https://drive.google.com/drive/folders/1V9oBZgHzZW2VNFojeRcpWqoKAeCH7uS3?usp=drive_link
7	7050 NICANOR RIVERA CÁCERES	https://drive.google.com/drive/folders/12d2hugaZdrvaYyd1HhNEYvSPvgATJd3P?usp=drive_link
7	7053 REINO DE ESPAÑA	https://drive.google.com/drive/folders/1Pku6KoPuoz6dvJFi87_2rQHEEmUa-e39?usp=drive_link
7	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	https://drive.google.com/drive/folders/1MilN5OwayOiAUqNkQNbCV5FOIFWEvjPg?usp=drive_link
7	VIRGEN DE FÁTIMA	https://drive.google.com/drive/folders/1hm2DIBljfYZdmwfn-a_Tb-w9AS9nM8Jx?usp=drive_link
8	6004 REBECA CARRIÓN CACHOT	https://drive.google.com/drive/folders/1V-TeV5IHZ71bMROUpJsPfpVE0YIL-xt?usp=drive_link
8	6050 JUANA ALARCO DE DAMMERT	https://drive.google.com/drive/folders/1XPosQtBn7RB_WsEqku2JNBhyd1Tgdara?usp=drive_link
8	7001 ANDRÉS BELLO	https://drive.google.com/drive/folders/1MY9i2Igdne3yior2s9pxPCIXrVhaw37-?usp=drive_link
8	7003 MANUEL FERNANDO BONILLA	https://drive.google.com/drive/folders/1Q9dlyWDtvUShwo-nRgkP4tWCeE8YIh-Q?usp=drive_link
8	7008 SCIPION LLONA	https://drive.google.com/drive/folders/1u0jjA9QqFtlbytsXCEZxRtDPH880y49a?usp=drive_link

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0361421

CLAVE: 8E5D32

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

8	7028 MARCO A. SCHENONE	https://drive.google.com/drive/folders/1yoX_S-ItIOANUHxKcRNMqjj46ogr4nzi?usp=drive_link
9	6053 SAGRADO CORAZÓN	https://drive.google.com/drive/folders/1ouWZQmFZc42VdKoDxY27rgtM0ethmWYj?usp=drive_link
9	7036 ANGELICA RECHARTE	https://drive.google.com/drive/folders/1WeBh7GR6MReVlrNNil-eiRWGewaHAj3l?usp=drive_link
9	7052 MARÍA INMACULAD A	https://drive.google.com/drive/folders/1yB-2DT5elgjFw65v3hgAlsqqgCxYex7?usp=drive_link
1 0	7034 ENRIQUE NERINI COLLAZOS	https://drive.google.com/drive/folders/1T-V7gtwSJRCg8_fjc3DRxvVIZoJuC-B4?usp=drive_link
1 0	7038 CORAZÓN DE JESÚS DE ARMATAMB O	https://drive.google.com/drive/folders/15BMPfv0oJnLrMuQLks1yuBke2-03XcSG?usp=drive_link
1 0	7044 SAN MARTIN DE PORRES	https://drive.google.com/drive/folders/1HulqePTS2eoWOV-qf2YYyKkiM0WKvzCf?usp=drive_link
1 1	6090 JOSÉ OLAYA BALANDRA	https://drive.google.com/drive/folders/15baTRxLko_xjz41wLXyc_sbznO-OUpvK?usp=drive_link
1 1	6094 SANTA ROSA DE CHORRILLOS	https://drive.google.com/drive/folders/17IISlgQk2xnBPS08117wKrw-VmJ04YDg?usp=drive_link
1 1	LOS INKAS	https://drive.google.com/drive/folders/19sr024-RsladY4gy3D3tQkxXrHolmG2R?usp=drive_link
1 2	6092 LOS REYES CATÓLICOS	https://drive.google.com/drive/folders/1rj03RQGL_EFW9DYboby5PQsesGVudDG1?usp=drive_link
1 2	7042 SANTA TERESA DE VILLA	https://drive.google.com/drive/folders/1kyOBdeFs7CIRyTWdwroP7iXGPtwjBe7C?usp=drive_link
1 2	7075 JUAN PABLO II	https://drive.google.com/drive/folders/1wiR3Dypgj-vh6bi8_MecFkqQlIfDa1PE?usp=drive_link
1 2	7077 LOS REYES ROJOS	https://drive.google.com/drive/folders/1CIksXbiYhLOWXGZX0W6irVJBdyUwnAXn?usp=drive_link
1 2	VIRGEN DEL MORRO SOLAR	https://drive.google.com/drive/folders/1Xl_R0D4VXZoVUZcEgSCYIV0nZHNYU_3-?usp=drive_link
1 3	7037 ARIOSTO MATELLINI	https://drive.google.com/drive/folders/1TivpGV_i_VU7QSM3OWGcPmsvzKHxETewq?usp=drive_link

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0361421

CLAVE: 8E5D32

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.uge07.gob.pe





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

1 3	7064 MARÍA AUXILIADOR A	https://drive.google.com/drive/folders/1OqseLt1bzJBT4f_rUrFhyzpEg-r20WH?usp=drive_link
1 3	LICEO NAVAL CAPITÁN JUAN FANNING	https://drive.google.com/drive/folders/1rd8vwAstGCqCdcSEdfaeK6AUwBE8hLnR?usp=drive_link
1 3	SAN PEDRO DE CHORRILLOS	https://drive.google.com/drive/folders/1E3cbNedsH5uXMhtiduj5ByzfHg138DuR?usp=drive_link
1 4	6075 JOSÉ MARÍA ARGUEDAS	https://drive.google.com/drive/folders/14mzQde4sme_lAuetQe2s6mX1B2RwdmPx?usp=drive_link
1 4	6086 SANTA ISABEL DE VILLA	https://drive.google.com/drive/folders/1JJXlNoLf1mMpSIPGr_YWEGxSptuKDC7s?usp=drive_link
1 4	6091 CÉSAR VALLEJO	https://drive.google.com/drive/folders/1XvxgZsN-fddH2wcgjoFY83Xj_sKwzx89?usp=drive_link
1 4	6097 MATEO PUMACAHU A	https://drive.google.com/drive/folders/1xT0fEBGZkLXhiXKRPPda_bXGxupm9S-?usp=drive_link
1 4	6153 AUGUSTO GUTIÉRREZ MENDOZA	https://drive.google.com/drive/folders/1AhWwighqO-hB9WmKgKHPaMQjQ2dDAaqq?usp=drive_link
1 4	7039 MANUEL SCORZA TORRES	https://drive.google.com/drive/folders/1PdAnqxSvOyEGgJlVCthiFc5RHaZsTM9c?usp=drive_link
1 4	7066 ANDRES AVELINO CÁCERES	https://drive.google.com/drive/folders/1PFR-AieR6YpKiiwOIE2xIGew6C2RQtPf?usp=drive_link
1 4	7076 LAS BRISAS DE VILLA	https://drive.google.com/drive/folders/1XnsS0XitHqu6xqZ3tR9yw5BJxVxTwKMY?usp=drive_link
1 4	7103 PEDRO PAULET Y MOSTAJO	https://drive.google.com/drive/folders/1tXaEAJHCWqf2SZxOfEkWgzx1QvBjzD4f?usp=drive_link
1 4	ARQUITECT O FERNANDO BELAUNDE TERRY	https://drive.google.com/drive/folders/125pGP7PNfzjltLWwDCgv8Ea208dEenuaQ?usp=drive_link
1 4	FE Y ALEGRÍA 34	https://drive.google.com/drive/folders/1-fr1IXGmxrIDwqwTH3xgJgpfvsUR9V92?usp=drive_link

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0361421

CLAVE: 8E5D32

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.uge07.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial



EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0361421

CLAVE: 8E5D32

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



www.uge07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125